

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #11-2020

Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día lunes primero del mes de junio de dos mil veinte, a las dieciséis horas con tres minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelis Reyes Vigil, regidora propietaria
 Alban Chavarría Molina, regidor propietario
 Norma Elena Gómez Sacida, regidora propietaria
 Socorro Angulo Méndez, regidor propietario
 Francine Espinoza Salguera, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE:

Samaria Cruz Esquivel

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria

Ilse María Gutiérrez Sánchez
 Alcaldesa Municipal

Jhonny Luna Ordoñez
 Vicealcalde Primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
 Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: María José Vega Alemán, Marco Ant. Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Vanessa Mejías Arias, Víctor Julio Picado Rodríguez, Andrea Marcela Solano Ulate, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, Dania Benavides Quirós, Manuel Cruz García y Donald Rodríguez Porras.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna.

ACUERDO 2.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, dice buenas tardes, me gustaría empezar por conocerlos a ustedes, que me digan su nombre, los apellidos, de dónde vienen, a qué se dedican.

El regidor propietario, Albán Chavarría Molina, dice mucho gusto Nidia, vivo en Katira centro, trabajo en el Ministerio de Educación Pública.

La señora Presidenta Municipal, Arelis Reyes Vigil, indica soy docente y vivo en El Edén de Guatuso y estamos para servirle.

La regidora propietaria, Norma Elena Gómez Sácida dice soy de acá de Guatuso y soy oficinista.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta soy funcionario público, trabajo para el INDER y vivo en San Rafael de Guatuso.

La Regidora suplente, Samaria Cruz Esquivel manifiesta soy empresaria del cantón de Guatuso, vivo en Cabanga de Guatuso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria dice vivo en San Rafael y soy ama de casa.

El Vicealcalde Primero, Johnny Luna Ordoñez manifiesta que estamos a tiempo completo con gusto y esperamos estarnos viendo todos los días.

¿La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, manifiesta como pregunta qué esperan ustedes, cuál es la expectativa que tienen ustedes de la Municipalidad como concejo municipal, vicealcalde, como síndicos?

El Vicealcalde Primero, Johnny Luna Ordoñez indica qué expectativas tenemos, la expectativa en mi caso y espero que sea el de todos trabajar por un bien común por el bien del cantón trata de hacer las cosas de la mejor manera posible, con trabajo en equipo, todos los que hemos estudiado un poquito y leemos sabemos que el trabajo en equipo muchas veces no vamos a concordar con lo que uno u otro o pide pero la idea consensuada en todas las partes, entonces personalmente si me gustaría que tanto el concejo como la administración y todos los empleados de la municipalidad podamos llevarnos armoniosamente, que cuando alguien no esté de acuerdo con algo o equis, ye o cosa lo dialoguemos antes de llegar a otro punto, esa es mi expectativa aquí estamos por el bienestar de todo un cantón casi 20.000 personas, cuatro distritos, más de 40 comunidades y creo que ese es el objetivo principal por el que estamos aquí por lo menos lo puedo decir con sapiencia y que Dios así lo sabe y de esa manera como vicealcalde viene ahora no por un partido político sino por todo el cantón trabajar arduamente y estamos yo le digo a algunas personas estamos en una época de vacas flacas totalmente con esto del COVID son vacas flacas la yo creo que ya están hasta muertas más bien, hay que luchar, hay que pedirle a Dios y trabajar, en mi caso siempre he dicho a mí me pagan por lo que hago entonces hay que hacerlo más y siempre los que me conocen siempre he dicho hay que dar una milla o las millas que sean demás no quedarse solamente con lo que nos compete sino dar más de eso porque hay muchas personas que en diferentes partes están sufriendo hambre por ejemplo y a esas personas, entonces mi expectativa como vicealcalde y espero que sea la de todos los que estamos aquí y de todo el cuerpo Municipal formado por bastantes personas aquí.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria manifiesta lo mío también es trabajar no por el distrito que me nombraron sino por todo el cantón porque todo el cantón fue el que votó por nosotros, entonces trabajar por el bien del cantón y espero llevarme bien, la vez pasada me llevaba muy bien con el concejo y otra vez estoy como síndica y espero llevarme bien y trabajar, traer proyectos para este cantón deseo y así estamos que la bandera de un partido ya se terminaron, ahora trabajar por la bandera verde y anaranjado y es trabajar y ojalá llevarnos bien, yo me he llevado bien con todos hasta con el mismo personal, esas son mis expectativas de ser cada día mejor y que Dios nos de sabiduría para llevar los proyectos.

La Regidora suplente, Samaria Cruz Esquivel manifiesta bueno yo soy nueva este año que estamos graduados pero mi expectativa es poder trabajar por el cantón, poder aprender porque soy hija de este cantón pero me hace falta más apenas estoy empezando a caminar pero como dicen mis compañeros ya no vamos por una bandera sino cobijados por la bandera del cantón de guatuso, entonces trabajar por este cantón y por las personas que votaron, confiaron en nosotros para llegar a hacer algo bueno de lo que tenemos tantas expectativas todos porque todos venimos con esa ilusión y poder salir satisfecha de lo que hice en estos cuatro años.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta como le va? Mis expectativas son similares a las que dice el vicecalde no sea yo quiero comentarles una pequeña historia, yo vengo de una comunidad de El Edén de Guatuso con una población muy pequeña donde he pertenecido a asociaciones de desarrollo donde a veces ciertos proyectos no llegan porque no tengo conocidos dentro de un municipio, porque no tengo conocidos a nivel de diputados, tengo conocidos a nivel de casa presidencial y yo me propuse en la vida de que un día iba llegar a esta mesa y el día que si Dios así me lo dejaba iba a luchar por las partes más vulnerables del cantón y esas partes vulnerables son comunidades que aunque tengan una sola vivienda hay que llegar, comunidades que sea más equitativo, que los recursos sean destinados y encajados con proyectos que nazcan de base porque el escuela que yo he tenido de desarrollo rural que sean las comunidades propias que indiquen cuál son sus necesidades principales, enseñarles a priorizar porque aquí hay que enseñarles a priorizar proyecto porque las comunidades no saben realizar proyectos y entonces eso con base a los recursos que tiene limitados que tiene la municipalidad y a toda la gestión que pueda ser la parte administrativa que puedo decir que tenemos muy buena parte administrativa de gestión ahora que se suba don Johnny también y por qué no doña Maureen como segunda vicealcaldesa, entonces esas son mis expectativas, crear un guatuso con un desarrollo y que haya que las personas vean en realidad que se trabaja en la parte cultural porque guatuso está quedado en la parte cultural, está quedado en la parte ambiental, está quedado en la parte económica, entonces dos partes hay que impulsarlas, en la parte deportiva está quedado o sea que estamos haciendo como esos sectores entonces más allá de trabajar mucho en infraestructura debemos de atacar eso, ese es mi propósito pero eso ya sería una capacidad de gestión porque esos recursos no existen hay que ir a buscarlos de ahí donde don Johnny entra con un papel importante que él ha estado en la parte educación y sabe que hay que gestionar entonces también, esa es mi expectativa.

La regidora propietaria, Norma Elena Gómez Sácida expresa que en mi expectativa sobre todo es pues trabajar para el cantón junto con mis compañeros, hacer las cosas mejor cada día, tratar de mejorar un poco en lo que se pueda.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta creo que aquí sería que la misma opinión que tenemos todo el grupo es trabajar en equipo, nos debemos a un cantón, casi a 20.000 personas que muchos tienen necesidades y como ciudadanos tienen la esperanza de que este gobierno local junto con nosotros trabajemos de la mano para el beneficio de todos, que encontremos un norte, que todos ojalá podamos caminar en ese norte, podrá ser que en el camino hayan diferencias serán para mejorar, queda cada día sea para mejorar, que todos aportemos de lo que conozcamos siempre para mejorar, para aprender y estar siempre ayudando porque así está escrito en la Biblia si usted está en un lugar es porque Dios lo puso ahí, Dios tiene algo para usted, usted pedirle a Dios esa sabiduría cada día para hacer las cosas mejor y Dios por eso también nos da el temor a él y esa es la guía, tratar de estar aquí para buscar mejoras en este cantón, uno de los más pobres en este país pero que también ha hecho mucho igual esperamos aportar ese trabajo para salir adelante.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta nosotros siempre en campaña escuchamos muchas necesidades, muchos comentarios de las personas y ellos tienen esperanza en los que aquí llegamos hoy, mi expectativa es poder cumplir, poder llevar a cabo algo por lo menos un poquito de eso que uno escucha de los ciudadanos, si somos elegidos hoy por una buena parte de los Guatuseños, yo digo que hoy tenemos que hacerlo

por todos, por todo lo que es el cantón no por una parte y a diferencia de nosotros, nosotros no somos pagados, nosotros lo hacemos con toda la voluntad, queremos trabajar por nuestras comunidades, tenemos un historial de servidores comunales y ya conocemos muchas de esas personas, de esos líderes que realmente necesitan, lo mejor que queremos es llevar a cabo a pesar de todo estas limitaciones que existen en nuestro cantón poder hacer lo que nosotros podamos para cumplir y llevar a cabo nuestro objetivo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora manifiesta nombre y de dónde viene y cuál es la expectativa?

La Regidora propietaria Francine Espinoza Salguera manifiesta mucho gusto, soy del distrito de Katira, mis expectativas es estar aquí, es aprender, sacar adelante un poco en conjunto con el equipo de trabajo que tenemos los proyectos que hay, ver reflejados en estos cuatro años que no sea de discordia, de comunión, de avance, de aprender junto con los que ya saben bastante porque es mi primera vez en todo esto.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora manifiesta aquí ninguno sabe bastante, aquí todos estamos en el camino de aprender.

La Regidora propietaria Francine Espinoza Salguera manifiesta ellos que conocen más de lo que yo conozco entonces eso es y pedirle a Dios que nos guíe en estos cuatro años y que seamos un cambio y seamos diferentes.

La Alcaldesa municipal manifiesta buenas tardes compañeros ya ustedes y la mayoría ya todos me conocen, creo que la expectativa de nosotros por ejemplo y lo digo como unidad de fracción en este momento ya hoy somos una bandera del cantón pero cuando iniciamos teníamos expectativas a nivel de gobierno y creo que la continuidad de todo esto marca la diferencia en la historia de este cantón y es gracias a que tenemos metas plasmadas, proyectos que están en continuidad del cual necesitamos abarcar y salir adelante. Las expectativas son muchísimas porque guatuso es un cantón aunque muchos han dicho que trabajamos tal vez en estos cuatro años anteriores en infraestructura todo inicia de todo una para iniciar todo un proceso y poder ir avanzando con las necesidades básicas y entre la necesidades básicas está exactamente esos pilares porque si no fuese exactamente esos pilares tampoco hay la ilusión de los mismos empresarios, de personas que quieren venir a invertir en este cantón y que va de la mano y complemento de todo lo que se necesita y guatuso tiene un atraso que ayer valorábamos en una reunión, el sábado en una reunión de 40 años más o menos el rezago entonces al final de cuentas es un cantón de los más quedados a nivel de todo un país demográfico pero no que no tengamos todas las virtudes necesarios para seguir adelante y poner sacar la tarea, creo que aquí cuatro años se nos van a ir muy rápido en lo que ya tiene uno la experiencia de estos cuatro años tal vez no es tal vez muchísimo pero si esa experiencia es vital para usted conocer cómo mover las fichas que se necesitan en el momento oportuno. realmente creo que esos cuatro años son demasíadamente rápidos de consumirse y hay que sacarle las virtudes necesarias, hoy por hoy la historia que también vive un país y un monto no es cualquiera y ustedes lo conocen, todos lo conocemos eso a hacer algo muy diferente, muy diferente incluso al inicio de una gran gestión que pensé que los primeros dos meses y medio lo habíamos aprovechar muchísimo en muchas cosas que antes no lo tuve, la oportunidad tuve que entrar ad honorem casi 30 días para iniciar unos proyectos que hoy se ven reflejados en el avance en el avance de aquel momento pero hoy por hoy hay cosas que no se logran por la misma situación que se está viviendo pero esperando en Dios y en la expectativa positiva creo que es algo que todo ser humano debe tener el positivismo de salir adelante y también ser bastante consecutivo y fijarse metas a cumplir para poder ir abarcando con lo que uno se ha planteado.

En realidad eso ha sido parte del trabajo que se ha hecho en estos cuatro años que aunque tal vez algunos todavía difieren el avance que ha habido en estos cuatro años tenemos rato de no sentirnos, entonces esos cuatro años queremos convertir en estos otros cuatro años o tres años y medio porque ese es el avance porque son seis meses que van y vienen en un proceso político que cuesta un poco avanzar pero si dentro de lo que medita no se plantea es tratar de abarcar lo más que se pueda esto siempre y cuando Dios nos lo permita porque tampoco sabemos qué va pasar con toda esta situación, entonces así como hoy estamos todos aquí reunidos no sabemos qué puede suceder de aquí a cuatro años más entonces, de verdad aquí toda la expectativa del mundo la intención y la

actitud es de avanzar y buscar opciones cada día más, de ir construyendo desarrollo y buscar nuevas alternativas, la economía de este cantón es lo principal lo que hay que avanzar y las organizaciones porque si no hay estructura y no hay organización, Guatuso seguiremos en una debilidad entre cualquier FODA sería como las debilidades, entonces ahí estamos para armar el equipo necesario para trabajar todos somos parte de, construir el compromiso y de sacar a Guatuso adelante.

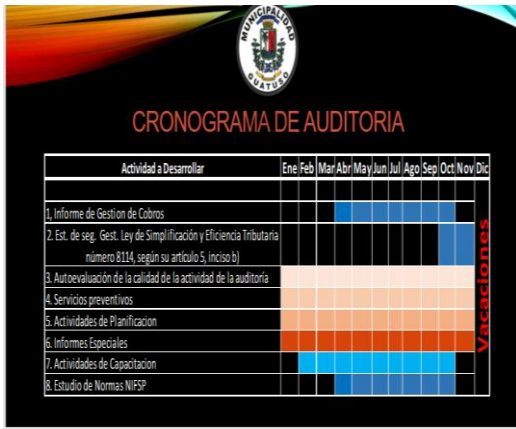
La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice iniciamos, para Francine que fue la que llegó después de la presentación, mi nombre es Nidia Rodríguez Mora, soy la auditora, mucho gusto y para todos las puertas de la oficina están abiertas para atenderlos, para cualquier duda, no se sientan con ese temorcito de llegar o de que no voy a preguntar no si tienen una duda con toda la confianza, toquen, entran y pregunten, es mejor preguntar a después estar debiendo en problemas entonces ya no vemos con malas caras, entonces mejor preguntemos, saquemos dudas yo no me voy a enojar porque me lleguen a decir mira es que usted hizo esto malo o pienso que lo está haciendo mal, no, tengan toda la confianza de llegar a la oficina a plantear lo que sea, hasta para escucharlos en el problema que tengan, bueno con nadie me tengo con quien desahogarme pueden hacerlo con toda confianza pueden llegar a hacerlo, entonces iniciamos tenemos lo que son las normas, cuántos de ustedes saben que hay una pirámide de normas, de leyes, de reglamentos, de jurisprudencia, explica.



CONCEPTO DE AUDITORIA INTERNA	LEY QUE LA RIGUE
- La auditoría interna es la actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, puesto que se crea para validar y mejorar sus operaciones. - Contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección en las entidades y los órganos sujetos a esta Ley.	- Constitución Política de Costa Rica - Ley General de Control Interno - Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública - Ley Orgánica de la Contraloría General de la República - Normas Generales de Auditoría Para el Sector Público. - Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría para la Contraloría General de la República y las Entidades y Órganos sujetos a su Fiscalización - Código Municipal.

Servicios de Auditoría	Normas Técnicas de Auditoría
Informes de Control Interno Asesoría Advertencias Denuncias Relación de Hechos Denuncia Penal Legalización de Libros Capacitación Seguimiento	1. Organización del archivo permanente. 2. Planes anuales de auditoría. 3. Preparación de las auditorías y estudios especiales de auditoría. 4. Entrenamiento técnico y capacitación profesional. 5. Independencia del auditor. 6. Cuidado profesional. 7. Planeamiento y supervisión adecuados. 8. Estudio y evaluación del control interno. 9. Evidencia suficiente y competente. 10. Papeles de trabajo.

El síndico propietario Marco Ant. Conejo Rojas, ingresa a sesión al ser las 4:28 p.m.



Qué pasa en noviembre y diciembre, en diciembre está programada las vacaciones y a mediados de noviembre siempre en ese tiempo están programadas las vacaciones acá me voy detener un poquito porque tengo varios periodos de vacaciones, acá en los periodos de vacaciones digo lo malo ningún funcionario que tenga tanto tiempo de vacaciones va trabajar el 100% de su productividad entonces tengo que tomar vacaciones, que pasó con el concejo anterior mandaba la solicitud con toda la programación, se mandaba la solicitud de vacaciones y no la aprobaban, no me aprobaban las vacaciones entonces no me podía ir a vacaciones porque mientras no me den un acuerdo municipal.

La Regidora propietaria Francine Espinoza Salguera manifiesta si ocupa el acuerdo del concejo para poderse ir.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice es correcto, entonces que se pegaban ellos independientemente porque simplemente no le ponía en el documento de vacaciones se ponía informe de vacaciones y ya las vacaciones están programadas en el plan de trabajo simplemente informar lo de fecha o recordarles de tal fecha a tal fecha es mi periodo de vacaciones y tengo que contar con el acuerdo eso nada más, desde la última vez que tomé vacaciones fue cuando fue la última vez que tuve periodo de vacaciones.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina pregunta quién aprueba ese plan de trabajo?

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, el plan de trabajo es informativo no es que se tiene que aprobar.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta la auditoría es independiente, lo que sí me preocupa es que haya vacaciones acumuladas siendo un ente independiente o sea aquí lo correcto es que se le hayan dado las vacaciones y ahora lo correcto es dárselas irle metiendo vacaciones ustedes para que alcancen eso este año, un mes, una semana, un día, dos días para que ustedes como concejo logren alinear eso, sino esta mujer es cierto se va a volver loca porque no tiene vacación y ustedes están haciendo algo malo porque el empleado por ley tiene que salir a vacaciones.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta y ya están en cronograma.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice tal vez ahora en diciembre no pero empezar desde ahora con las acumuladas para que logre, que sea una meta a largo plazo, en vuelta de dos o tres años hayan logrado nivelar las vacaciones.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora agrega si, en el tiempo por lo menos programarlo en el tiempo que van estar ustedes ya tenemos las vacaciones, sabemos que diciembre es un mes muerto, la mitad de enero es muy muerto, podemos tomar los 15 días de noviembre, el mes de diciembre y los 15 días de enero y mandamos y compensamos vacaciones para poder llevar yo mis periodos, que no tener esos periodos acumulados y no poder llegar a normalizar mi periodo y estar al grado de la igualdad de los demás y poder yo descansar.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez pregunta me podría indicar por año ahorita actualmente cuántos días le corresponde?

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora contesta 30.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez pregunta y cuántos tiene acumulados, cuántos periodos?

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora contesta no, tengo 3,6 y ahora en diciembre serían 30 más y tres, estamos hablando más de 100 días.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta más de 100 días.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora indica más de 100 días a diciembre.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta sin contar las de diciembre.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice, que es la fecha que me corresponde.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta si sería bueno que de su parte tal vez pueda presentar una propuesta, una programación para nosotros valorarla acá siempre y cuando tomando en cuenta no afectando el quehacer y funcionamiento. 36-37

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora responde es correcto porque también porque la programación que yo hago es para no afectar la funcionalidad.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta estoy de acuerdo no afectar su trabajo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice es correcto y tampoco cuando vengo como no me sustituyen para cuando yo llegar no encontrarme aquel desorden.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no, no creo que lo más recomendable es eso que usted nos presente al concejo porque de acuerdo a su cronograma para que no se vea a su función entonces así nosotros estudiemos el tema porque es algo de derecho que le corresponde a usted y ya están en cronograma de hace tiempo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora afirma sí, incluso le mandaba recordatorios y de todo, la última vez lo mandaban a la comisión de jurídicos, una comisión de jurídicos que no existe porque yo soy la que legalizo libros de actas y por mí no ha pasado el libro de actas.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta de la comisión, estamos mal ahorita entonces.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no, ya le hicimos la solicitud pero falta firmarla.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta en esta fecha y estos meses sin afectar el trabajo pero que si vaya sacando unos días porque chiquillos vean son más de 100 días o sea si a esta mujer se le ocurre se va 3 meses para la casa, 4 meses para la casa.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta con pleno derecho.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice y no contamos con el presupuesto como para decir vamos a nombrar a alguien que me sustituya, entonces aquí es coordinación de ambas partes y no yo tengo el poder, no le doy el acuerdo no se va que fue lo que hicieron el anterior mientras no existiera el acuerdo entonces yo no me podía ir a vacaciones, me seguía estancando ahí y seguía trabajando y entonces la cosa es, acá es llevarnos bien y tener una comunicación clara de ambas partes en este sentido porque las vacaciones si son competencia de.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no, creo que igual aquí los compañeros estamos de acuerdo que usted presente lo más pronto posible que usted pueda ese cronograma, cómo usted va a presentarnos las vacaciones, está usted en todo su derecho, eso no se le va decir que no le corresponde y si usted mañana mismo le dice a la muchacha de recursos humanos que le saque cuántos días ya entero y usted lo presenta entonces mañana estudiaríamos también eso porque en la sesión de mañana podríamos ver esa parte, como fracciona las vacaciones, usted ya sabe siempre y cuando no le afecte en su trabajo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice cuando te referis a las asesoría y capacitaciones las recibís vos, o vos las vas a traer y las vas.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora manifiesta como gusten, como gusten en eso yo estoy completamente, está bien yo voy a una capacitación si ustedes quieren que yo les venga a explicar cuál fue la capacitación yo con todo gusto yo vengo.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta así aprendamos nosotros también, algo nuevo que traiga.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice es correcto.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta cuando hablamos del informe anterior de todo lo que hay que hacer para eso se cuenta con cuestionario para hacer la auditoría.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora contesta sí, eso se hace cédulas de trabajo, se hace una programación de trabajo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo pregunta pero tenes los cuestionarios para el punto que vas evaluar, vos tenes cuestionarios de qué es lo que vas evaluar?

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora contesta sí, para eso se hace la programación de cada trabajo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta eso es muy importante que ustedes lo conozcan y que lo conozcan también el área que le corresponde eso porque en base a eso los muchachos pueden hacer autoevaluaciones entonces cuando usted llega ya ellos han hecho una autoevaluación entonces ellos mismos se hacen y se califican, aquí no se trata de que ellos hagan las cosas.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta por salir bien sino por mejorar.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice exactamente.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta yo pienso que ese el norte que ocupamos aquí doña Nidia porque.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta es un criterio muy personal, aquí es lo que Nidia dijo es que las partes se lleven, que ustedes entiendan y que no se jueguen chócolas, pero si ocupamos que el personal sepa que le van a evaluar para que se hagan pre-evaluaciones, qué es eso cada quien va tener unas preguntas que al mes va a tener que contestar y revisar se van a pasar al encargado del departamento y a la misma Nidia puede ir viendo cómo van saliendo y no se trata de porque Ilse es mi jefa.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no lo voy hacer.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta no o Ilse dice es que es muy alto te voy a un muy bueno, se trata de autoconciencia de todo el equipo para qué para mejor.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta así es porque así es el perfil de que debemos de buscar en esa auditoría con el Concejo y la administración, hacer un equipo, hacer una pirámide.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice es ser objetivo somos seres humanos todos aquí no veo a ninguno que sea extraterrestre o de otro planeta todos seres humanos y todos nos equivocamos.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta pero la autoevaluación, eso es bueno.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta esto se trata de minimizar el riesgo y no que Nidia llegue y se encuentre todo el riesgo sino que Nidia llegue y revise mira tal departamento que bien hicieron eso, está bien punto, tenemos que mejorar, bueno chicos vengan reunión con ustedes, esto, esto y esto pero esto, esto y esto hay que mejorarlo porque el auditor es un amigo y es el que nos ayuda a no meter las patillas pero si lo hacemos así.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora indica antes de estar metidos hasta el fondo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta exactamente pero si Nidia anda por allá, ustedes por allá, el grupo de los empleados por otro lado.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta este barco no tiene rumbo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta no caminamos.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta exacto que bueno eso, es un buen punto.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta por lo menos algo a nivel personal como regidor lo digo es importante para mí conocer claro las competencias como regidor, qué me corresponde a mí porque yo veo que aquí el concejo vienen cosas, tras cosas, tras cosas y yo digo bueno le corresponde a la administración resolver nada más y nosotros informarnos o nos corresponde a nosotros resolver.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa hay líneas.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta entonces tener toda esa claridad, irlo conociendo un poquito.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa hay líneas, ustedes tienen competencias hasta cierto grado por qué porque si ustedes se van a meter mucho a la administración están en una coadministración.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta es que eso es lo que no quiero caer.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora entonces ahí donde ustedes no tienen que caer, ni ninguno tenemos que caer, Ilse tiene sus competencias, ustedes tienen sus competencias y yo las mías entonces cada quien, yo llego hasta donde la ley a mí me lo permite, usted llega hasta donde la ley se lo permita y usted llega hasta donde la ley se lo permita porque también ella tiene que tener la información de todos los martes de venirle a informarles a ustedes cuales son los proyectos que se están haciendo, que fue lo que pasó durante la semana a ustedes por qué porque la alcaldía y el concejo tienen que trabajar en una misma dirección y aquí voy yo también, vamos en una misma dirección aquí no se trata de como yo soy el auditor y tengo un poco más de poder o tengo menos

poder yo le voy a pasar por encima a usted eso no puede pasar siempre tenemos que tener las líneas de respeto, entonces hasta donde llega una coadministración de un concejo municipal, el concejo municipal no le puede decir a Ilse nombre a fulano por qué porque es una competencia directa de ella, Ilse no le puede venir a decir al concejo tomen un acuerdo donde me digan a mí que nombre a sutanito porque esas no son sus competencia, ni es la competencia de ella venir a decir a ustedes tomen un acuerdo para tal cosa porque esas son competencias de ustedes y todos los cinco que están acá son personas independientes, tienen su criterio propio.

La Alcaldesa municipal manifiesta que bueno ese punto porque yo conozco nombramientos que se han tomado en acuerdo aquí y son nombramientos que se han hecho y están en expedientes.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta de anteriores concejos.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora confirma si, si hay.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice no, si eso es importante saber ese tema.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta es con respecto a los nombramientos como le digo yo la parte administrativa es doña Ilse, imagínese si yo le impongo algo aunque no me corresponde y es ella realmente la que va trabajar con la persona entonces tiene debiera ser ella la que escoja la persona que le va funcionar.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, es correcto al igual que los departamentos, Ilse, ejemplo va a contratar al ingeniero en la Unidad Técnica con quien van a trabajar con Andrei, no van a trabajar con Ilse, Ilse puede decir me nombran a fulano pero en su oficina, en la alcaldía, en un departamento tiene que tomar el criterio del que está a cargo por qué porque aquel es el que va tener todos los problemas con el que van a nombrar.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta se debería hacer más no es obligación, es una recomendación.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, dice no es obligación porque la que toma la decisión final es ella

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta que haya ese clix con el subalterno más cercano que es el ingeniero para que entre los dos lleguen a un acuerdo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria manifiesta otra cosa que incurren es en salarios de empleados que el concejo no debe

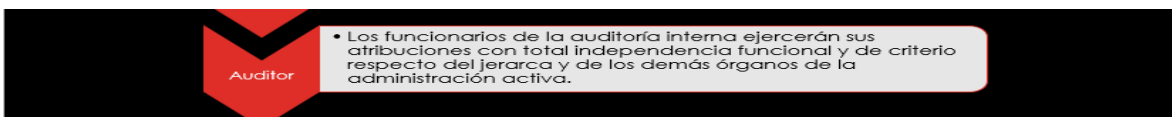
La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil agrega eso es administrativo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria eso es administrativo si me parece que si que he leído, los salarios aquí tampoco tiene que ordenarse el pago, yo creo que le corresponde a doña Ilse, es administrativo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora indica que nosotros la auditoría nos basamos en:



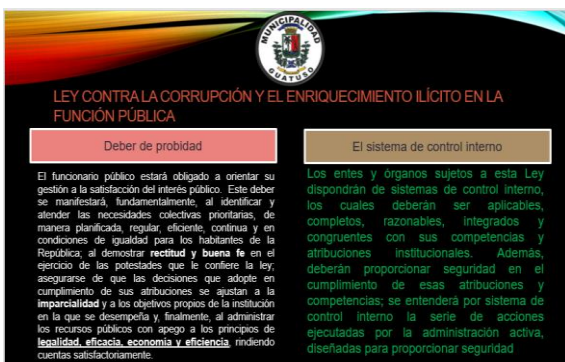
Cuál es el titular subordinado acá de la administración activa o de ustedes como concejo, el titular subordinado es Ana, es la única persona que no tiene independencia funcional, dentro de la administración activa no está la auditoría, entonces yo no soy titular subordinado, a excepción para la parte de las directrices administrativas que fue las que vimos anteriormente, vacaciones.



Ustedes me pueden decir a mí, me mandaron un acuerdo nos llegó ejemplo nos llegó esta denuncia se la trasladamos para que haga la investigación y nos comunique, yo tengo independencia para decirles esa denuncia se estará tratando en el plan de trabajo del 2021 porque no está dentro del plan de trabajo y no tiene calidad de urgencia, entonces puede programarse para el siguiente, a como se le puede decir que la denuncia a la cual ustedes se refieren se archiva de plano.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta ese es el criterio que usted tiene.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, es un criterio del auditor, en base a las normas que nos rige a nosotros. Continúa con la presentación.



El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo pregunta se cuenta con doble control interno aquí en la Municipalidad?

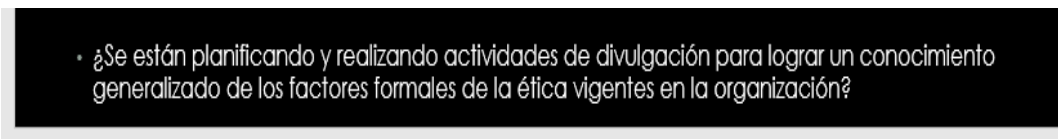
La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil responde no.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora continúa diciendo:



La Alcaldesa municipal manifiesta disculpe que la interrumpa en ese punto, yo siento que administrativamente eso ha cambiado un montón a conforme yo lo encontré en el 2016, las actitudes del personal hoy por hoy es otra y tiene hasta mejor forma de atender al público porque así lo dice la gente.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora prosigue:



son

pregunta que se las dejo ahí para que me las respondan ustedes.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo expresa esto en realidad lo que dice Ilse es cierto se ha venido mejorando pero a ustedes les toca mejorarlo mucho más porque apenas se ha dado un pasito.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta a nosotros disculpe compañero.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo confirma a nosotros perdón.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta hablemos en plural.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice es que como él está sentado a este lado.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no, es como si él estuviera fuera del concejo, no y es parte del Concejo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo indica si nos toca y eso es importante porque en realidad si nos vamos a esas preguntas vamos a tener que analizarlas, tener con la ayuda suya también ordenar departamento por departamento, yo creo que sería bueno que hasta que los chicos vengán tal vez una tarde de café, después de las 4:20 yo los acompaño y agarrar para que ellos empiecen a entender qué es la importancia de esto.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta con el desempeño municipal que ellos tienen.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo agrega porque si a Socorro le preguntamos todo esto, lleva controles y a uno lo halan a cuenta a uno por control, lo halan a cuentas porque tiene que contestar el riesgo, no lo he contestado eso estoy muy preocupado porque tengo que hacer preguntas de riesgo, porque tengo que dar un buen servicio al cliente pero si no nos involucramos todos, todos, Ilse sola o la auditora sola, se mueren secas aquí las dos y no salen ganando, igual con el control interno de esto yo creo que si hay que trabajar.

La Alcaldesa municipal manifiesta ya hay hasta una comisión, hay muchas cosas de control interno que se han mejorado.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta en esos tiempos como dice Marcos es cierto yo soy testigo yo vine varias veces y la atención que se recibía en administraciones anteriores era mala o sea uno salía disgustado, se ha ido mejorando tamaño poco eso no es un secreto todos lo hemos visto y recuerdo en cuanto a eso de recibir capacitaciones esta muchacha de recursos humanos Katty una vez que fue a unas capacitaciones llegó de una manera muy bonita, estuvo con nosotros y llegó con unos detalles, de toda cosa al concejo, cosa como que ya, eso hace poquito pero se debería de seguir eso y que haya esa unión entre todos muy bonito, muy importante.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta es muy importante yo siempre he dicho que aquí tiene que salir contento, jodido y agradecido porque por desgracia usted a lo que entra es a pagar, uno entra a pagar, entonces venis a pagar te van a sacar plata de tu bolsa y todavía te atienden de un mal gesto, te atienden mal entonces sale uno doblemente reventado, entonces es cambiar eso, igual usted al Banco usted llega y te atienden mal y a veces uno dice ese toda esa fila es una loquera uno no sabe ni que hacer y pucha uno lo primero que haces es que todo mundo se vaya bien atendido aunque se dure tanto pero que se vayan bien atendidos porque esa es la imagen que vamos a dar en el cantón, cómo los muchachos atiendan aquí es la imagen que va salir de la municipalidad, si yo llego a la auditoría y me atiende mal yo no digo es que la auditora de la Municipalidad de Guatuso atiende mal.

La Alcaldesa municipal manifiesta no todos son iguales.

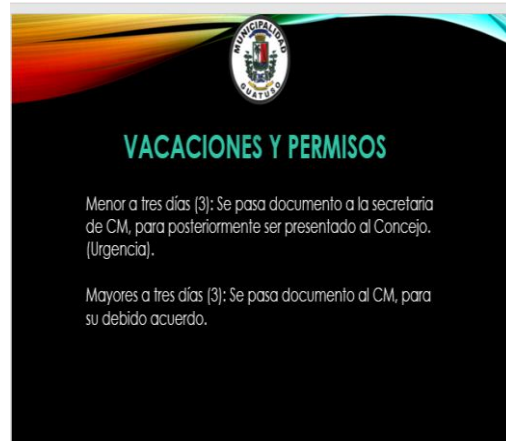
El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice si, entonces ese es el problemita hay que cambiar a esos porque cuando porque por desgracia el Banco es igual, a alguien lo atendieron mal en crédito es que en el Banco me atendieron mal tal vez los de caja atienden muy bien, entonces eso es lo importante llevar esto a un paso más adelante para marcar los controles.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta cuesta mucho eso, lograr eso, he visto en ocasiones que por el hecho de que se den prioridad a alguien, a un adulto mayor o una embarazada entonces se disgustan aquellas personas los que están atrás pero como cuesta.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta eso es cultura y no podemos hacer nada con la cultura.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo indica no, es cultura, lo podemos hacer primero por cultura, está normado personas embarazadas, adultos mayores, incapacitados van de primero, pero se va cambiando la cultura.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice para continuar con la presentación.



Esto es en casos de urgencia, como el del día viernes, el día viernes falleció un tío entonces le envié el documento a Ana se lo pasé con copia también a recursos humanos para que me rebajaran el día y ustedes lo van a poder ver hasta mañana y siempre me gusta de hacerlo de este modo porque me gusta dejar constancia de las cosas que se hacen. Mayores a 3 días se pasa el documento al concejo municipal para su debido acuerdo que es lo que hablábamos anteriormente por lo general lo paso con dos meses de anticipación para que el concejo tenga su tiempo para poder analizarlo, analizarlo no porque ya se había presentado en noviembre, cada noviembre se les va presentar el plan de trabajo al concejo entonces ahí ya viene estipulado todo para el debido acuerdo. En esto de los permisos y vacaciones está el reglamento de la auditoría, qué con el reglamento de la auditoría con esta ya son 3 administraciones, en la primera administración se presentó, se hizo, se presentó comenzaron con dimes y diretes y no se aprobó, después se cambió de administración otra vez lo actualicé se volvió a enviar y brilló por su ausencia nunca me contestaron nada el concejo anterior, quiero retomarlo con ustedes, hay que volverlo actualizar porque ya ha pasado cierto tiempo ya, hay unas directrices de la contraloría que son nuevas que se modificaron entonces quiero actualizarlo para volvérselo a enviar y ya ver si hay un poco de entendimiento para poderlo elevar a la contraloría y publicarlo. En las vacaciones y los permisos yo no estoy regulada por el reglamento autónomo de la Municipalidad por qué porque las directrices administrativas que le competen al auditor tienen que estar.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta dentro de su reglamento que no lo tiene.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice dentro del reglamento de auditoría y tienen que estar avaladas por la contraloría general de la república, entonces por eso Ana me decía, en mi caso dice Arelis que tiene dos días por lo de mi tío no, porque en estos momentos dentro de mi reglamento no está eso y no está aprobado y me tengo que apegar a lo que diga el código municipal, qué dice el código municipal el día de la vela y del funeral.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta si disculpe es que yo tuve la oportunidad de ya preguntar directamente a la contraloría, entonces la contraloría me aclara y me dice que no, en esta municipalidad no hay reglamento del auditor interno, entonces mientras usted no tenga eso por la contraloría pero usted nos presenta a nosotros como concejo y nosotros tenemos 30 días hábiles para estudiarlo e igual sentarnos las dos partes, esto si me sirve, esto no, esto podemos hacerlo en esto porque esa es la parte que debemos de hacer nosotros como concejo junto con usted para que usted pueda también dentro de la parte administrativa gozar algunos beneficios que hay aquí porque si hay buenos beneficios, yo por eso le dije a Anita ella puede pero le dije tiene dos días hábiles porque yo pensé que usted tenía reglamento, ya el suyo, no lo tiene entonces.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora aclara si está, si lo tengo.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta si lo tiene, pero no está aprobado estamos en el aire, sin nada, entonces de eso si es importante que trabajemos porque hay que ordenarnos y yo creo que una de las cosas que debemos de hacer es eso, si no nos sentamos entonces vamos a estar en dime y diretes y que desgastante.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa yo prefiero que me digan, está bien tenemos una extraordinaria para tal día preferiblemente después de las 4 para porque tengo demasiada carga de trabajo.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta para que nos sentemos analizar.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora manifiesta para que nos sentemos analizar.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta dar recomendaciones que sean importantes a beneficio de ambos órganos.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta si es importante después de las 4 para yo poder venir también porque sino, no puedo y don Marcos también, para que no nos afecte ahí, consulta una vez que usted tenga el borrador que usted elabora.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, son muy pocas que tengo que cambiar.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta está bien, usted lo emite al concejo municipal y el concejo a lo que yo he visto ahorita el funcionamiento en estos pocos es que siempre manda a comisión, las cosas vienen van a comisión, a veces uno no está en la comisión, usted considera prudente o que si en dado caso se mande a una comisión a revisar ese documento o que cada regidor pueda aportar.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo indica esto es de ustedes.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta sí, pero igual es válido si se manda a comisión también, no yo pregunto por el funcionamiento que he visto en el concejo que a veces todas las cosas van a una comisión.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no, no todas las cosas van le corrijo compañero hay algunas cosas que usted no determina el momento de llevarlo a una comisión y usted lo estudia porque usted no saber para eso están las comisiones para que usted investigue, puede y le dé chance de responder, no es que todo se va a comisión, usted sabe cuando algo no necesita irse a comisión y no necesita el estudio o la investigación se hace o no se hace, y en esto en cuanto a la auditora dice que es con el Concejo no es comisión entonces es con el concejo que se sienta hablar sobre lo del reglamento de ella y la parte de nosotros, es directamente con el conejo no hay comisión.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa si me gustaría el día que vayamos a ver lo del reglamento que estén todos igual que estén los síndicos también para que todas las partes se vayan dando a conocer, los síndicos son de diferentes comunidades al igual que ustedes van a tener un poquito más de amplitud de la función de auditoría para ese día prefería un sábado porque si lleva bastante, es bastante largo y si podrían sería mejor agarrar un sábado, todo un día para dedicarse uno a eso.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta por partes tal vez porque sabe que el ser humano dos horas después está cabeceando, yo no tengo problema por partes, irlo sacando la tarea.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice si son alrededor de 60 artículos, es un poquito largo va desde cómo se recibe una denuncia, cuál es el trámite que se le va dar la denuncia hasta el momento en que se archiva, entonces es muy amplio, todo es muy especificado.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo señala que para esto es importante que ustedes se apoyen con la contraloría en esta parte con ella también para que tengan ustedes un criterio porque hay veces que uno se queda como dijo Arelis que eran dos días y no, entonces es muy importante o nos apoyemos con la contraloría para cuando ya lleguemos a discutirlo con ella ya tener un criterio, entonces es más fácil porque ya usted dice por qué allá, esto así y van llegar a discutirlo con ella y tal vez la contraloría si esto es así como los dos días de ella entonces se hace más fácil apoyarse ahí.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice Marcos incluso el reglamento tiene que ir a la contraloría, la contraloría hace las observaciones tanto para mí como para la parte administrativa del concejo en qué se debe, lo ideal es que fuera casi que perfecto que no tuviera que tener observaciones.

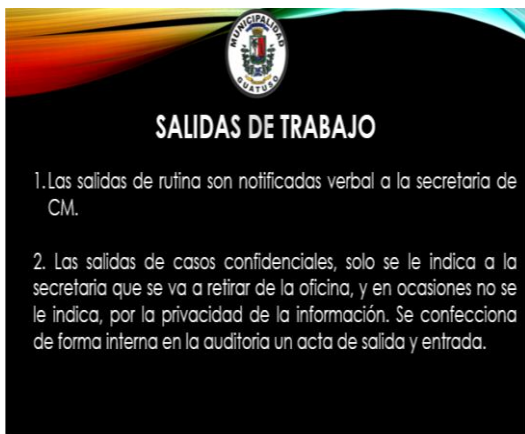
El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo afirma exactamente eso es lo ideal para cuando vaya, vaya limpio a la contraloría.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta igual a la contraloría uno puede solicitar las capacitaciones que ocupamos y ellos están en todo derecho de venir las hacer y es un órgano que está para la funcionalidad de los concejos municipales, fueron una de las cosas que he indagado a nivel del concejo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, y ahora son virtuales ni hay que desplazarse.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no también dicen que cualquier cosa ellos pueden venir dependiendo lo que se haga y dependiendo también como vaya esta situación de emergencia que uno no sabe el día a día que es lo que aparece más, no se sabe qué decisiones toma el gobierno.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora prosigue con la presentación.



La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta pero doña Nidia eso es bueno esa acta que usted hace, le voy a decir porque usted como funcionaria pública al final si usted le pasa algo y no lo deja con qué tiene para el día de mañana, eso lo digo de mi parte porque nosotros en la parte que trabajamos es igual si yo de la escuela a tal hora necesito salir yo tengo que dejar un acta de salí, me fui para tal parte y vengo a tal hora aunque sea en mis ratos libres, le cuestionan eso a uno por la jornada laboral y eso es importante porque al final va ser un respaldo para usted.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa es correcto y la costumbre y muchos compañeros la han tomado por qué, que pasa si yo voy a un caso confidencial y no le informo a nadie por la confidencialidad del caso no le voy a informar a nadie, salí y me fui en mi carro y me accidenté, ese documento a mí me respalda por qué porque en el momento que yo hice el acta de salida yo puse a tal hora salgo, me desplazo de la municipalidad por ejemplo a Katira, reunión con julano de tal, acta confidencial porque eso queda en el expediente confidencial, entonces con ese documento si a mí me pasara algo yo tengo el respaldo ante el INS para yo poder cobrarle al INS el tiempo o el daño que me pasó, cobrarle al INS los daños del vehículo y todo eso, eso es algo que lo adquirí como costumbre y lo tengo y no lo voy a quitar de ahí, igual eso está dentro del reglamento este detallito.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez dice dos preguntas cuando usted va a ir a inspeccionar algo por ejemplo una denuncia en un camino y usted comunica a la secretaria en su momento usted detalla cuál camino específico o simplemente por la denuncia que existe solamente dice voy para la zona de Katira, no específicamente.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice sí, a veces son específico a veces no lo es, el proceso queda a criterio del auditor.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta de lo que ande investigando.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora manifiesta en la confianza que yo le tenga a la secretaria porque igual cualquiera de ustedes llega y pregunta dónde está la auditora, ella tiene que informarles donde estoy por qué porque el ente regulador de ustedes aquí adentro es ella.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta y la otra pregunta bueno a nivel de la administración no sé si legalmente pudiera pregunto hay disposición vehicular para el departamento.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora indica yo tengo 4 años acá de que no tengo vehículo para poder salir tengo que salir en el mío.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta está bien y en eso la municipalidad paga kilometraje, el combustible.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora agrega no absolutamente nada ni combustible.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta para en el orden del día Anita se retira la compañera Francine por un caso fortuito para que no anotemos ahí. Se retira al ser las 5:21p.m.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta entonces la consulta era para ver en aras de apoyar y sentirse apoyado, yo me imagino que, trabajando para el gobierno, imagínese poniendo de mi carro ni quiera Dios a como está cara la vida.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice eso me ha pasado a mí.

La Alcaldesa municipal manifiesta ahí quiero aclarar un asunto, ella no tiene necesidad de decir para dónde o qué, aquí se le paso a ella un documento donde en el momento que ocupara los vehículos con mucho gusto están a la disposición siempre y cuando los pida con tiempo y saber para disponer del chofer y para lo que necesite, nosotros no necesitamos saber para dónde va ni que día va, eso fue lo que se le dejó claro en el documento.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice y tal vez lo que se crea es el morbo porque entonces es culpa de ese morbo lo que hace ella porque si tuvieran un carro solo para ella sería magnífico entonces ella no tenemos ese recurso entonces por eso es que casi es lo mejor poner el carrito de uno, poner la gasolina porque así se va tranquilo se trata de que la auditoría eso, es totalmente independiente, si ella quiere usar los carros perfecto.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta pero a ese nivel deberíamos de llegar con una buena recaudación municipal decirle cada departamento tiene su vehículo con existe en las instituciones, yo he visto auditoría que andan en los vehículos institucionales y nadie pregunta dónde anda.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice alquilan vehículos cuando venían, ahora todo lo hacen electrónico, ahora ya ni tienen ni que venir gracias a Dios.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, no ya no, cuando hay buenos sistemas se hace directamente electrónico y uno está monitoreando donde tengo que ir, donde es que tengo que auditar pero cuando hay sistemas eficientes.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta Johnny que era lo que hablábamos nosotros de un buen sistema por eso es que se ocupa un buen sistema porque ella los puede ver ahí, ustedes lo ven ver, de eso se trata que haya un buen sistema, eso es algo con lo hay que luchar por qué porque la auditora no tiene que ir, desplazarse a la tesorería a pedir nada, esos informes que ella dice que pide los puede sacar ella automáticamente del sistema.

La Alcaldesa municipal manifiesta dentro de poco va ver eso.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo manifiesta Dios primero que haya un presupuesto, eso es importantísimo

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta poco a poco vamos mejorando recuerde el retroceso que teníamos como municipalidad, hemos avanzado a pasos de gigantes

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa bueno hasta acá llega mi presentación y mensaje del colega Nahun Frett que dice:



Qué hacen los mejores amigos, aunque uno se enoja a veces por un buen rato con el amigo pero te dijo la verdad y al final recapacitaste, volviste, dijiste bueno tenías razón, eso es un auditor, en mi no vean el policía que viene con el garrote y la auditora para dispararle en la frente no, vean ese amigo al que pueden llegar a la oficina a preguntarle, hablar con ella y a informarse, igual yo la presentación acá era para el concejo y para tener ese acercamiento con ustedes.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta bueno yo estuve ya finalizando el concejo anterior, participé en unas sesiones donde usted brindaba un informe y llegó aquí escrito y nosotros escuchando al final yo me quedé que bonito que fuera que la auditora viniera a dar su informe exactamente así como lo está haciendo, ojalá instar a los nuevos regidores que sean así de esa forma, igual doña Ilse los semestrales que tiene que presentar doña Ilse exactamente así, ver imagen de los proyectos, cómo vamos, hacia dónde vamos, cómo se está gastando el recurso que está entrando.

La Alcaldesa municipal manifiesta los informes de las alcaldías son año a año, los semestrales son de ingresos y egresos.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta entonces los anuales sería bonito de esa forma.

La Alcaldesa municipal manifiesta por lo menos en lo que he estado siempre lo hemos hecho.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo señala es importantísimo porque cada vez que el compañero y ojalá que se ese informe lo último que ella hizo que ustedes lo analicen con ella porque tienen que empezar con sus puntos de mejora, si ustedes arrancan esperando el próximo informe de ella ya ella les va llevar, 2, 3 kilómetros adelante, entonces es ver lo último que ella dijo para empezar a manejarlo desde ahí y si ella viene aquí sería genial porque hay que entender algo ella es independiente o sea no la vamos a contradecir pero porque ella sea independiente no quiere decir que ella no nos va a asesorar para hacer las cosas bien, esa es la función de ella, esa es la función de los auditores no necesitamos mal sino más bien busquemos el apoyo y que analicemos ese último informe para de ahí empezar puntos de mejora porque ahí hay un montón de puntos y si ella nos lo viene a dar sería un bendición.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta si usted gusta me lo puede mandar a mi correo que yo le puedo decir que tenga la plena seguridad que lo leo y cualquier cosa la buscaría para que usted nos aclare dudas y más adelante sería bueno conocer todos ese informe realmente usted sabe que estamos iniciando y que tenemos hoy un mes que estamos en esto y que es importante llevar eso doña Nidia esa pirámide, la alcaldía, concejo Municipal, nosotros con usted, llevar esa relación buena porque vea hay muchas municipalidades que no tienen auditor y la importancia que tiene el auditor para eso, asesorar, decir pueden hacer esto ante de, que no pase a más porque vea con un auditor cómo es posible que estemos nosotros en último lugar si un auditor está para prever a la administración y a nosotros en muchas cosas también ante de, eso es bueno, no sé yo no puedo juzgar no estábamos pero pienso que nosotros si queremos ese norte, queremos sacar esto adelante que uno se puede equivocar en el camino con el respeto y todo esto, esto y esto está faltando, esto y esto no está correcto mejoremos en esto, se puede aquí, es esa persona que debe de estar ahí con nosotros de la mano porque imagínese, cuesta llevar un trío pero hay que saberlo llevar es importante, yo le agradezco y también le agradecería que me regale ese informe porque yo en lo que he leído no.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora pregunta cuál informe quiere usted, el de la autoevaluación?

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta sí creo es ese Anita que vimos, que yo participé en una, un informe que usted leyó como dos horas ahí.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, el de la autoevaluación, si yo se los puedo enviar al correo.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez manifiesta a Anita para que lo pase a todos.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora expresa igual el de autoevaluación se emitió este año y el de rendición de cuentas de la auditoría.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta si es bueno conocerlo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo indica recuerde que la auditoría, ella es preventiva, por eso los cuestionarios, por eso todo.

La Alcaldesa municipal manifiesta ojalá que de verdad sea ese norte.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil sugiere busquemos ese norte doña Nidia, sentémonos, aquí nadie viene conociendo ni sabiendo nada como usted lo dijo al principio, hoy hay algo, mañana otra cosa y mañana hay otra cosa y en el camino nos vamos enredando.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora asevera que yo tengo 7, 8 años de estar, usted tiene 4 años Albán y ninguna de las dos podemos decir que lo sabemos todo.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta no, no y eso tratar de mejorar esto, tratar de buscar los mejores perfiles para mejorar, es que es mejorar porque si nosotros mejorarnos vamos a mejorar nuestro cantón, vamos a buscar el norte no es atacarnos porque ya la política eso quedó fuera, dentro de 4 años volvemos hacer política ya ahorita no podemos estar en política, dejemos eso compañeros, les vuelvo a decir eso aquí no hay que ver colores políticos tenemos que trabajar por el mejoramiento de este cantón las cosas que vienen cada día van hacer más difíciles con esta emergencia uno no sabe.

La Alcaldesa municipal manifiesta con permiso, me voy a retirar es que me andan buscando.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta muchas gracias doña Ilse, no sabemos que es lo que el gobierno va dictaminar porque como dijo el compañero esto es una bomba, una pandora, hoy aparece una cosa, mañana otra y al final vea está agarrando recursos de donde el más quiera y yo me pongo a pensar en mi casa Señor tanto que hay que hacer a nivel municipal y ahora todo se está estrujando, para acá, para aquí estrujan, quitan y cómo vamos hacer con el pueblo que también tiene necesidades, entonces creo que es demasiado la responsabilidad que tenemos en este tiempo y debemos de ponernos un norte.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice doña Nidia usted actualiza al concejo con todas las normativas nuevas, usted las pasa a los correos que viene con las normas nuevas que salen, todo eso.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora contesta no, eso si ustedes gustan yo se los estaría enviando.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta en parte yo le agradezco.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora dice el acercamiento de hoy es por qué porque la administración anterior si vine 3 veces al concejo fueron muchas, si vine 3 veces acá al concejo fueron muchas o sea que pasó ahí a ellos no les interesaba que les decía la auditoría, ellos los informes de auditoría ahí está Johnny que en un momento vino todavía no habían ingresado ustedes, venía de oyente, que ahí donde usted está sentada llegó doña Maureen y dijo este informe no me sirve de nada, entonces si yo digo, si usted a mí me dice que mi informe no le sirve de nada siendo yo la profesional, por favor yo no voy a perder el tiempo con usted, así se los digo porque yo soy muy clara y muy rajadita para hablar yo no voy a perder el tiempo con ustedes, si estamos aquí estamos para ayudar, colaborar, a mí me piden colaboración y ayuda dentro de todas las posibilidades que yo tenga y conforme a la ley y estoy en toda la disposición de hacerlo, estoy con la disposición de venir un sábado, un domingo si es necesario venir a trabajar pero ya con esas actitudes.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil manifiesta pero yo creo doña Nidia que hagamos borrón y cuenta nueva, nosotros somos otro y el perfil creo que hoy quedó más que claro queremos la unión, queremos el trabajo, queremos el mejoramiento, eso es lo que nosotros buscamos, ya uno conoce el perfil que usted debe de tener, que tiene y nosotros también está muy claro, he sido de las personas que he leído como le digo cuando disparé eso acá, yo dije no, ella no tiene reglamento interno todavía aprobado por la contraloría entonces no se puede, entonces tratemos de llevar las cosas en el norte que deben estar, entre mejor estemos, mejor vamos a estar cada día.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo dice es muy importante la discusión es sana pero una discusión con respeto tal vez hay algo que yo no comulgo busquemos otra salida, esto está malo, ayúdenos hacer las cosas bien, que las podamos hacer sin cometer errores y hay unas soluciones que se pueden hacer se trata de eso, de equipo, aunque ella sea independiente porque hay que remarcarlo porque ella es independiente pero una persona que nos puede ayudar mucho a salir adelante y hay gente que si Nidia que se atraviesan por todo, no es atravesarse, es venir a ver qué problema y ojala con la solución, que la solución la tengan ustedes, que dialoguemos, se discute si se va discutir, vamos a chocar pero que sea algo sano, que sea un choque sano y no que sean cosas así porque ahí se pierde el respeto, si no hay respeto señores nos fuimos.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora sugiere seamos objetivos.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta yo estuve 4 años anteriores aquí en este concejo no tenía voto pero si palabra y escuché tantas cosas que yo no sabía que, me quedaba a veces jaque mate, entonces yo en esta ocasión ya como regidor yo quisiera y me gusta mucho ese acercamiento de hoy ojala y esto tenga un punto bueno y ojalá como dice Marcos un dialogo algo similar, una discusión dijo, a veces dialogar es la mejor forma de ahí sale algo y ojalá que de aquí en adelante podamos hacer las cosas de mejor manera, ayudarnos unos a otros eso sería lo lógico, lo más sano diría yo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria dice no, yo para decirle a Nidia yo estuve los 4 años y también oí cosas y le agradezco mucho que nos ayude a nosotros al concejo, a los 4 concejos de distrito no tenemos capacitación ni nada ahora me decían los concejales y tal vez como un medio que tal vez usted nos oriente, muchas gracias.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora responde con mucho gusto, en lo que ocupen capacitación no es que lo sé todo pero si tengo un poco de conocimiento de todas las áreas, como le repito tengo toda la disposición de trabajar y de colaborarles en todo.

El síndico propietario, Marco Ant. Rojas Conejo expresa de mi parte Nidia en lo que yo le pueda ayudarle también y creo que el concejo también podamos ayudarle también, cuente con nosotros porque se trata de eso, no solo estar en un solo lado sino de colaborarle en lo que podamos, en la información que ella ocupe, con todo, de eso depende el buen trabajo de ella.

La Regidor propietaria, Norma Gómez Sácida indica agradecerle a la auditora por haber estado acá.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice muchísimas gracias, damos terminada la sesión, muchas gracias a todos por haber asistido.

Siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos, la señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil da por concluida la sesión.

Arelis Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal